



Expediente: 218/21

Carátula: CARRIZO CLAUDIA DEL VALLE C/ COLLANTE JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 13/12/2022 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - COLLANTE, JOSE LUIS-DEMANDADO

23311282549 - CARRIZO, CLAUDIA DEL VALLE-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 218/21



H20443392291

JUICIO: CARRIZO CLAUDIA DEL VALLE c/ COLLANTE JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 218/21.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 07/12/2022 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$24.000 (PESOS VEINTICUATRO MIL) en concepto de pago total de capital desde la cuenta judicial N° 560809537106773 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460109529730696, titular Carrizo Claudia del Valle, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 12/12/2022

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.